

## SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	SUBDIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO ORNCH
Unidad orgánica:	COORDINACIÓN DE SALUD DE LA ORNCH
Cargo estructural:	NO APLICA
Clasificación:	NO APLICA
Nombre del cargo/puesto:	<b>TÉCNICO EN ENFERMERIA (02 PLAZAS)</b>
Dependencia jerárquica:	JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Puestos a su cargo:	NO APLICA

### PROCESO CAS Nº 002-2024-INPE/UE-ORNCH

## SECCIÓN: FUNCIONES

### MISIÓN DEL PUESTO

Cumplir con las funciones de Técnico en Enfermería en el Establecimiento Penitenciario de Trujillo, para la atención y tratamiento de la PPL afectada en el marco de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental.

### FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención de acuerdo a su competencia dirigida a la PPL del establecimiento penitenciario, de acuerdo a Norma técnica de Salud Mental vigente.
Administrar los tratamientos de forma supervisada en TRATAMIENTO DIRECTAMENTE OBSERVADO (TDO), de acuerdo a la indicación médica del especialista.
Brindar psicoeducación en temas de autocuidado para la PPL usuaria.
Colaborar en la preparación individualizada de los tratamientos con psicofármacos.
Apoyar en el monitoreo y seguimiento de casos en Salud mental de la PPL del establecimiento penitenciario según su competencia.
Registrar según formato institucional la administración del medicamento psicotrópico por paciente.
Apoyar en las actividades preventivo promocionales en salud mental dirigida a la PPL.
Apoyar en la elaboración de documentos técnicos de competencia.
Registrar diariamente las actividades desarrolladas en los registros correspondientes.
Registrar las atenciones a la PPL en las respectivas Historias clínicas.
Otras funciones asignadas por por el jefe inmediato superior, inherentes a formación academica.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

La jornada laboral sera de 150 horas mensuales.

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal  Permanente

La jornada laboral sera de 150 horas mensuales.

## SECCIÓN: REQUISITOS

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TÉCNICO EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	

#### C) ¿Colegiatura?

Sí  No

#### D) ¿Habilitación profesional?

Sí  No



## CONOCIMIENTOS

### A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

Conocimientos de la norma técnica en Salud Mental vigente.

Conocimientos sobre bioseguridad y Control de infecciones en servicios de salud.

### B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

No aplica

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X		
Hojas de cálculo		X		
Programa de presentaciones		X		
Otros (especificar)	X			

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)	X			
Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

1 año.

### Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

1 año.

B) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

06 Meses desde el Nivel de Auxiliar o Asistente.

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica

\* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el puesto.

No Aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, capacidad de gestión, vocación de servicio, orientación a resultados y trabajo en equipo.

## REQUISITOS ADICIONALES

No Aplica

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Establecimiento Penitenciario de Trujillo
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: A la firma del contrato
	TÉRMINO : 30 de Junio de 2024 (Sujeto a Renovación)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/2,040.00 - Decreto Supremo 311-2022-EF: S/64.19 - Decreto Supremo N° 313-2023-EF: S/ 50.00 Total: S/2,154.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

\*Modelo referencial de la Guía para la elaboración de perfiles en el Sector Público, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2023-SERVIR-PE.



Firmado digitalmente por VILLEGAS  
PUESCAS Manuel Antonio FAU  
20131370050 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 27.02.2024 15:48:18 -05:00

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONVOCATORIA CAS N° 002 - 2024 - TÉCNICO EN ENFERMERÍA - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TRUJILLO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	<b>ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TRUJILLO</b>
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : A la firma del contrato TERMINO : 30 de Junio de 2024 (Sujeto a Renovación)
REMUNERACIÓN MENSUAL	Remuneración: S/ 2,040.00 - Decreto Supremo 311-2022-EF: 64.19 - Decreto supremo N° 313-2023-EF: 50.00 <b>Total: S/2,154.19</b> Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al/a trabajador/a.

### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*)

#	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 037-2024-INPE/ORNCH	Equipo de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	27/02/2024	Equipo de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.inpe.gob.pe/inpe">www.inpe.gob.pe/inpe</a>	Del 28/02/2024 al 12/03/2024	Equipo de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: <a href="mailto:seleccion.cas.norte@inpe.gob.pe">seleccion.cas.norte@inpe.gob.pe</a> En el siguiente horario: Desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del día <b>13/03/2024</b> , deberán especificar en el asunto del correo: <b>CAS N° 002-2024 - TÉCNICO EN ENFERMERÍA - OFICINA REGIONAL NORTE</b> <b>*No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.</b>	13/03/2024	Equipo de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación Curricular	14/03/2024 al 15/03/2024	Comité de selección
6	Publicación de Resultado de Evaluación Curricular: <a href="http://www.inpe.gob.pe/inpe">www.inpe.gob.pe/inpe</a>	18/03/2024	Equipo de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	19/03/2024 al 21/03/2024	Comité de selección
8	Publicación de Resultado final: <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a>	22/03/2024	Equipo de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
9	Suscripción de Contrato	25/03/2024	Equipo de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	25/03/2024	Equipo de Recursos Humanos
<p>1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: <a href="http://WWW.GOB.PE/INPE">WWW.GOB.PE/INPE</a></p> <p>2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LAS HOJAS DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.</p> <p>3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: <a href="http://WWW.GOB.PE/INPE">WWW.GOB.PE/INPE</a></p> <p>4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.</p> <p>5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD</p>			



Firmado digitalmente por VILLEGAS  
PUESCAS Manuel Antonio FAU  
20131370050 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 27.02.2024 16:03:31 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
PAICO Monica Gissell FAU  
20131370050 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.02.2024 16:52:32 -05:00